Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 13/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 53
Cm0033

Proveedor MORALES, MARIA EUGENIA (104680)
JUAN DOMINGO PERON 359-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	3,00	(300040007 - 12) Contratos para tareas administrativas [2024 121-34] Locación de Servicios a favor de la Sra. MORALES, MARÍA EUGENIA D.N.I Nº 33.732.825.- Refuerzo en tareas administrativas que se realicen en el ámbito de la Secretaría de Coordinación Política.	220.000,00	660.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS SEISCIENTOS SESENTA MIL		660.000,00

OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en el Decreto Provincial Nº 674/11, artículo 34, punto 96.
LUGAR DE ENTREGA	Monseñor Fagnano Nº 1345, ciudad de Río Grande.
PLAZO DE ENTREGA	Entrega Inmediata
CONDICIÓN GENERAL	De acuerdo al Decreto Provincial Nº 674/11
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE REPRESENTACION POLÍTICA DEL GOBIERNO
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 121 Nro : 33
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 36 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	Nº 94066 Letra E Año 2024 Ámbito 1973

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS

Lic. Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 13/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 53
Cm0033

Proveedor MORALES, MARIA EUGENIA **(104680)**
JUAN DOMINGO PERON 359-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGÈNTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Lic. Sager Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gob. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario